I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001580

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2016

Cerrillos, 02 SET. 2016

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2398/2016; el Memorándum Nº600/1004/2016 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; el Decreto Exento N°202/1408/2016; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1408/2016, se llamó a Propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE ARRIENDO Y MANTENCION DE GABINETE PSICOTECNICO"**, **ID 812-94-LE16.**

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"SERVICIO DE ARRIENDO Y MANTENCION DE GABINETE PSICOTECNICO"**, **ID 812-94-LE16.,** cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/1408/2016, al oferente **PETRINOVIC Y CIA LTDA.**, **R.U.T. N° 79.534.260-5**, representada por **don Francisco Petrinovic Rodríguez, RUT 5.361.906-1,** por un valor bruto mensual de $ 398.000.- (trescientos noventa y ocho mil pesos) más IVA, por un periodo de 36 meses..

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

3. El gasto que irroga la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 22.06.004 "Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/RRL/frd
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Oferente
Página web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

ACTA DE EVALUACION

PROPUESTA PUBLICA

"SERVICIO DE ARRIENDO Y MANTENCION DE GABINETE PSICOTECNICO"

1.- Con fecha 5 de agosto del 2016 y mediante Decreto Exento N° 202/1408/2016, se decreta el llamado a propuesta pública denominado **"SERVICIO DE ARRIENDO Y MANTENCION DE GABINETE PSICOTECNICO", ID N° 812-94-LE16.**

2.- La publicación se realiza a través del Portal Mercadopublico, el día 5 de agosto del 2016, cerrando el día 17 de agosto del 2016, cumpliendo con los plazos establecidos de publicación por la Ley 19.886.

3.- El día 3 de mayo del 2016, se procede al acto de apertura administrativa y económica en el sitio www.mercadopublico.cl. La Comisión de Apertura realiza la revisión de los antecedentes recepcionados, se presentan solo un oferente: **PETRINOVIC Y CIA LTDA.**, cumpliendo con todos los requisitos exigidos en las bases.

4.- Constituyéndose la Comisión Técnica de Evaluación, se procede a calificar de acuerdo a lo señalado en el pto. 9 del Decreto que llama a Licitación. Para tales efectos y de acuerdo al punto 10 de las B.A.G. la porcentualidad a aplicar será la siguiente:

Oferta Económica	60%
Experiencia	25%
Presentación de Antecedentes	5%
Calidad	10%

5.- EVALUACION

De acuerdo a los documentos adjuntos se realiza la evaluación:

5.1.- Oferta Económica (60%)

En la evaluación de las ofertas se aplicara el "Análisis de Mínimo Costo", donde se considerara la relación entre cada oferta y la de menor costo, según la siguiente formula:

OFERENTE	MONTO NETO OFERTADO	%
PETRINOVIC Y CIA LTDA.	$ 398.000.-	60

Fórmula de cálculo:

$$\text{Oferta Económica} = \frac{\text{Precio Total de la menor oferta} \times 60\%}{\text{Precio de oferta en análisis}}$$

5.2.- Experiencia (25%)

En este punto, el análisis considerara la relación entre cada oferta de la experiencia de cada oferente en servicios similares prestados en otros municipios o entidades públicas del país de forma satisfactoria, según la siguiente fórmula de cálculo:

OFERENTE	Certificados	Puntaje	%
PETRINOVIC Y CIA LTDA.	3	75	17,75

Fórmula de cálculo:

EXPERIENCIA OFERENTE	PUNTAJE
Presenta 5 o más certificados de Experiencia de diferentes Entidades	100
Presenta 3 o 4 certificados de Experiencia de diferentes Entidades	75
Presenta 2 o 1 certificados de Experiencia de diferentes Entidades	50
No presenta certificados	0

Experiencia = Puntaje Calificación x 0,25

5.3.- Presentación de Antecedentes (5%)

Para este criterio de evaluación, las ofertas se compararán entre sí, conforme a los antecedentes presentados y se jerarquizarán otorgándole el máximo puntaje (de 0 a 100 puntos), a las ofertas que presenten la totalidad de antecedentes conforme a bases, y luego, disminuyendo el puntaje por cada aclaración o, documento o antecedente presentado fuera de fecha, o que haya debido ser rectificado, conforme a lo establecido en el punto 4 de las presentes Bases, de acuerdo a la siguiente tabla

OFERENTE	Descripción	Puntaje	%
PETRINOVIC Y CIA LTDA.	Entrega dentro del plazo original del todos los antecedentes formales en la presentación de la oferta	100	5

Fórmula de cálculo:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE (%)
Entrega dentro del plazo original del todos los antecedentes formales en la presentación de la oferta	100
Entrega o Rectificación de 1 antecedente formal posterior al cierre del proceso de licitación	75
Entrega o Rectificación de 2 antecedentes formales posterior al cierre del proceso de licitación	50
Entrega o Rectificación de 3 o más antecedentes formales posterior al cierre del proceso de licitación	10

Presentación de Antecedentes (%) = Puntaje Calificación x 0,05

5.4.- Calidad (10%)

Deberá presentar certificación por cumplimiento de las normas establecidas del equipo ofertado de organismos atingentes

OFERENTE	Certificados	Puntaje	%
PETRINOVIC Y CIA LTDA.	Presenta 3 o mas	100	10

Fórmula de cálculo:

CALIDAD	PUNTAJE
Presenta 3 o mas	100
Presenta menos de 3	50
No presenta	0

Calidad = Puntaje Calificación x 0,10

5.5.- Puntaje Total.

OFERENTE	Total %
PETRINOVIC Y CIA LTDA.	92,75

Total evaluación 100%

6.- Analizando la Evaluación Técnico- económica, se considera que el Oferente **PETRINOVIC Y CIA LTDA., RUT. 76.201.618-4**, se ajusta a los requerimientos técnicos establecidos para este servicio, en cuanto a su oferta esta asciende a **$ 398.000.-** más IVA costo mensual, el que se ajusta al presupuesto disponible para este servicio y cuya duración será por 36 meses.

7.- Se adjuntan documentos del Portal **www.mercadopublico.cl** utilizados para evaluar.

Dan su conformidad a la presente Acta los integrantes de la Comisión Evaluadora, conformada por el Secretario Comunal de Planificación, la Directora de Administración y Finanzas, el Director de Desarrollo Comunitario y la Secretaria Municipal en su calidad de Ministro de Fe.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECTOR DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
Sergio Espinoza Méndez

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS JEFE ABASTECIMIENTO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Ethel Berton Garrido

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECTOR (S) DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

DIRECTOR (s) DE TRANSITO
Juan Valenzuela Aguilera

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
Cecilia Ulloa Chacón

Cerrillos 22 de Agosto del 2016